



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA RECEPCION DE DENUNCIAS, QUEJAS Y COMPARENCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Quintana Roo, en lo subsecuente TJAQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El TJAQROO a través del Órgano Interno de Control, con domicilio avenida Efraín Aguilar, número 290, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

La información de las quejas, denuncias y recepción de comparencias que proporcionen los servidores públicos del TJAQROO y/o los ciudadanos, es estrictamente para efectos de investigación.

Para los fines señalados con anterioridad se solicita la entrega de los siguientes datos personales del quejoso o denunciante, nombre, lugar de nacimiento, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, empleo actual, firma, credencial de elector y/o cualquier otro documento idóneo que acredite su personalidad.

Dicha información se pide para conocer la identidad del quejoso o denunciante.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Órgano Interno de Control TJAROO, trata los datos personales recabados con fundamento en los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 9 fracción II, 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 250 fracción XXI, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este TJAQROO, ubicada en avenida. Efraín Aguilar No. 290, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o bien a través de la Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexgroo.org.mx> o en el correo electrónico transparenciatjaqroo@gmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir con la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, en el horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.tjagroo.gob.mx, en la sección "Avisos de Privacidad".